

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 84
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **064-CP02-ASJUR** DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019031 ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO**.-DECLARAR RESPONSABLE AL SEÑOR ROBIN BENITEZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO.87.940.797 EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O CAPITAN DE LA NAVE "SEBA" CON MATRICULA NO. CP-02-0982, POR INFRINGIR EL CODIGO DE INFRACCION NO. 004 "EMBARCAR O DESEMBARCAR PASAJERO Y MERCANCIA Y MERCANCIA EN GENERAL EN MUELLES O EMBARCADEROS CON DESTINACION DIFERENTE O NO AUTORIZADA" Y NO. 031 "NO ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LA CAPITANIA DE PUERTO MEDIANTE CIRCULARES, AVISOS, ORDENES VERBALES, Y DEMAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" DE LA RESOLUCION NO. 386 DE 2012. **ARTÍCULO SEGUNDO:** EN CONSECUENCIA **CONFIRMAR** LA MULTA IMPUESTA EN EL REPORTE DE INFRACCION NO.6993 DEL 26 DE JUNIO DE 2019, EQUIVALENTE A 1.33 SMLMV POR UN VALOR DE UN MILLON CIENTO UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS(\$1,101.394). **ARTÍCULO TERCERO: ARCHIVASE** LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019031, ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR ROBIN BENITEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 87.940.797 EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O CAPITAN DE LA NAVE "SEBA" CON MATRICULA CP-02-0982 POR PAGO DE LA SANCION IMPUESTA. **ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR ROBIN BENITEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 87.940.797 EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O CAPITAN DE LA NAVE "SEBA" CON MATRICULA CP-02-0982 DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02